



Beneficio alimentación JUNAEB 2026 (PAE)

Estimados apoderados, junto con saludar nos dirigimos a ustedes para informar el proceso de inscripción para el beneficio de alimentación JUNAEB 2026.

El periodo de postulación será desde el día 09/03 hasta el día 22/03 como fecha máxima.

- JUNAEB entrega 437 raciones al establecimiento las que deben ser distribuidas de Pre-Kínder a IV Medio.
- Para optar a este beneficio pueden inscribirse:

TODAS LAS ESTUDIANTES NUEVAS Y ANTIGUAS QUE LO DESEEN

- Para inscribirse deben enviar los siguientes documentos

Registro social de hogares

<https://registrosocial.gob.cl/>

-Certificado de vulnerabilidad

<https://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index>

Al correo junaeb@colegioprovidencia.cl

Además, señalar el nombre completo de la o el estudiante y el curso al que pertenece:

Al igual que años anteriores, las y los estudiantes que se inscriban deben cumplir con la asistencia completa a desayunar y almorzar, además de ingerir todo el alimento, en caso de no cumplir con la asistencia al comedor, el cupo puede ser entregado a otra u otro estudiante que se encuentre en lista de espera.

**LA NOMINA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS SERA INFORMADA
OPORTUNAMENTE**

Cualquier duda o consulta escribir al correo junaeb@colegioprovidencia.cl

Atentamente a usted:

Roberto Videla V.

Encargado PAE